

# Mujeres negras y nación cubana: memoria histórica e imaginario

Lucas Garve  
*Fundación por la Libertad de Expresión*  
 La Habana, Cuba

Es necesario profundizar en el rescate de la memoria escamoteada a las mujeres negras por una historiografía que escribe la élite blanca y está alejada de hechos sociales y de los actores afrodescendientes que los generaron. Más necesario aún es darla a conocer en los espacios públicos.

El papel de la mujer negra cubana en la formación de la nación ha sido tradicionalmente objeto de menosprecio y ocultamiento por esa historiografía durante la República y todavía es ignorado por la mayoría de la población. Sin embargo, informaciones de archivo recogidas por investigadores cubanos tan prestigiosos como la Dra. María del Carmen Barcia Zequeira revelan matices olvidados: “Es notable la cantidad de negros horros que eran dueños de solares en los siglos XVI y XVII. Un ejemplo paradigmático se evidencia en la venta realizada, en octubre de 1585, por Susana Velázquez, morena horra, vecina de La Habana, quien vende a María Rodríguez, africana zape, morena también horra, vecina de La Habana, un solar que lindaba, por uno de sus lados, con las casas y solar de Cecilia Velázquez, también morena horra”.<sup>1</sup>

En cualquier libro de Historia de Cuba, el espacio ocupado por los sectores de negros

y mestizos corresponde al decorado o relleno en acciones puntuales conducidas por hombres blancos. Incluso las acciones de mujeres blancas se relacionan con escenarios donde se desarrollan las artes, el entretenimiento y la vida doméstica.

En los testimonios escritos o visuales de la época, la presencia de mujeres blancas en espacios públicos queda vinculada a su asistencia a teatros, bailes y montadas en carruaje conducido —eso sí— por un calesero negro o mestizo. Su papel social estaba ligado absolutamente a la figura masculina: “hijas de sus padres, mujeres de sus maridos, madres de sus hijos”,<sup>2</sup> pero es evidente que La Habana sirvió de escenario privilegiado a manifestaciones, sobre todo económicas, aunque también sociales, de mujeres de ascendencia africana.

## *Las mujeres negras en los cabildos*

Una característica principal de los cabildos es la participación femenina, que refleja la posición que ocupaban y hasta dónde llegaba su influencia con apoyo en las redes de consanguinidad y confianza. En los cabildos de negros, las mujeres son reinas, matronas o cofrades que aprovechan ese espacio para tomar decisiones y manifestar voluntades con aceptación y reconocimiento de todos sus miembros.

bros. Su función más importante era velar por todos los objetos del cabildo. También tenían la responsabilidad de nombrar a los capataces y transmitir la tradición, como reforzamiento espiritual y cultural, que incluye la cultura de resistencia en situación social extrema.

Los documentos de los siglos XVIII y XIX en el Archivo Nacional de Cuba testimonian la existencia de unos ciento diez cabildos de los grupos étnicos carabalí, congo, lucumí, gangá, arará, mina, y mandinga. Se registran 159 reinas y matronas, mujeres negras económicamente decisorias de sus destinos, que llegaron a ser propietarias de bienes muebles e inmuebles.

Los cabildos proporcionaron a estas mujeres un espacio de sociabilidad y dieron la posibilidad de reunirse, vincularse, establecer, crear redes de diferentes tipos, así como fomentar cultura, compartir y desarrollar intereses, tanto materiales como espirituales, y abrir vías de proyección hacia los espacios públicos.

También se ocuparon de la educación. En el siglo XVII, por ejemplo, los ex esclavos Matías y Eugenio Velazco tenían escuela en Jesús María y en Los Sitios, mientras el negro Juan de la Cruz mantenía otra en la calle San Nicolás, todas relacionadas con los cabildos. En 1877 Ruperto León, del cabildo gangá Purísima Concepción, pidió permiso a las autoridades españolas para instruir a los africanos y a sus descendientes en escuela.

### *Mujeres negras en las Cofradías Católicas*

Las dos primeras cofradías de negros y mestizos de que se tienen noticias fueron Nuestra Señora de los Remedios (1598) y Espíritu Santo, creada por negros libres en la ermita y más tarde iglesia del mismo nombre. Tal como los cabildos, las cofradías constitu-

yeron espacios de sociabilidad, de reunión y de desarrollo de redes de confianza para las mujeres negras y mestizas. Ellas no desempeñaron mayoritariamente funciones como en los cabildos, pero constan dos mujeres en la directiva de la sección de pardos y morenos de la cofradía Congregación de Sufragantes de las Benditas Almas del Purgatorio. El 90 % de sus miembros eran mujeres, algunas tan importantes por su vida y destino como Juliana Reyes de Barbosa, María Isidora Bernabeu, Úrsula Lambert y Águeda Beltrán.

Resultar curioso que algunas cofradías mostraron preocupación por la educación de sus hijos y entre sus obligaciones estaba fundar colegios. Así, la cofradía de San Agustín abrió una escuela para varones y hembras, sin distinguir entre hijos legítimos e ilegítimos. Esto es importante porque las mujeres negras y mestizas tenían hijos ilegítimos por su condición social dentro de la sociedad esclavista.

### *Mujeres negras e Instrucción*

Una mujer llamada Juana Pastor tenía escuela para niños negros y algunos blancos en Jesús María. Es relevante que la Sociedad Económica premiara a los maestros negros Lorenzo Menéndez y Mariano Moya, ambos tenientes del Batallón de Pardos y Morenos. Para las mujeres negras y mestizas, la educación fue una de las ocupaciones posibles, dadas las necesidades emergentes de la pésima infraestructura de este sector en las ciudades.

Las negras y mestizas libres dedicadas al cuidado de niños, fueran blancos, negros o mestizos, fuera o dentro de casa, acometieron el papel de educadoras de primeras letras. Aunque intelectuales criollos usaran su influencia para presionar por el cierre de estas escuelas, estas mujeres negras y libres se valieron de la falta de tales instituciones para

mantenerlas abiertas por varios años a niños negros y mestizos, y hasta blancos humildes. El municipio no tenía fondos para reemplazarlas. De esta manera, las mujeres negras y mestizas empeñadas en la instrucción jugaron un papel mediador para mantener un espacio público tan importante en La Habana.

Otra estrategia defensiva fue crear «escuelas de amigas» por mujeres que admitían en sus casas hijos de vecinos con el objetivo de enseñarles a leer, escribir y el catecismo. En 1848 funcionaban 9 de estas escuelas en Santiago de Cuba, dirigidas por mujeres negras y mestizas como Ramona López, María Nicolasa Ramos, María Felician Portuondo y Antonia Núñez.

En 1879, María Eduvigis Lasagra fundó la sociedad de socorros mutuos La Caridad del Cobre, bajo dirección exclusiva de mujeres negras y mestizas. Los hombres podían ser considerados miembros, pero no directivos, y esta singularidad refleja el pensamiento de emancipación avanzado de las mujeres afrodescendientes frente al retraso de las mujeres blancas en la sociedad cubana decimonónica.

### *Mujeres negras libres: las negras horras*

Según Leví Marrero, las negras horras representaron un elemento indispensable en la economía local habanera y tuvieron una mayor participación que los hombres de su condición. Fueron capaces de desplegar habilidades y desarrollar estrategias que permitieran ganar y mantener posición en los espacios públicos.

En 1559, precisamente al verse amenazada La Habana por corsarios franceses, el cabildo habanero gobernante debió pedir la ayuda de las negras horras vigilar el Castillo del Morro\*, ya que estas “gozaban de toda libertad y hasta tenían casas propias”.

Las mujeres ex esclavas demostraron sobreponerse a la vida en una sociedad patriarcal y esclavista, porque aprovecharon los resquicios que brindaba la legislación colonial y se insertaron en la economía de servicios urbana y llegaron a ser pequeñas propietarias de fincas en el campo. Belén Álvarez, morena libre nacida en África (por supuesto ex esclava que compró su libertad), dejó en testamento (1887) diez casas, un solar de ocho cuartos, muebles finos y 6,500 pesos en cuenta del Banco Español. Ella daba empleo a dos blancos como encargados de las casas y los cuartos para cuidarlas y cobrar alquileres.

### *Mujeres negras en demandas ante la justicia*

La batalla judicial de las mujeres negras y mestizas esclavas en el siglo XIX saca a la luz un ángulo diferente del que hasta hoy se mantiene sobre su actitud, acciones y papel social. En censos y padrones se confirma que, tanto entre familias esclavas como entre las negras y mestizas libres, predominaba la «matrifocalidad». De ahí que la posición de las mujeres afrodescendientes sea tan particular y que madres esclavas con hijos de sus amos se presentaran ante el Síndico del Ayuntamiento con el fin de recuperar a sus criaturas. Y en estos casos se fallaba generalmente a su favor, como sucedió con Juana González, parda libre (ex esclava) que emancipó a su hija María Quirina; Encarnación de Cárdenas, morena libre que gestionó la compra de su madre y ante la negativa del dueño fue al Síndico; Dionisia de los Reyes, que interpone queja ante el síndico por dificultades en el trato de comprar a su hermanita; María Candelaria Gavilán e Isabel Falí piden al Síndico proteger a sus hijos del maltrato de sus dueños.

Estos ejemplos aseguran que las mujeres negras y mestizas, libres y esclavas, hicieron amplio uso de la ley para su propio beneficio hasta donde las condiciones de la época permitían. Llegaron incluso a retar a autoridades municipales y en algunos casos obtuvieron fallo favorable. Así queda

revelada la autonomía de decisión y sentido de la subjetividad femenina en medio de una sociedad absolutamente dominada por la figura masculina blanca. Junto a este grado de emancipación se revela también el grado de habilidad estratégica para abrirse paso en la complejidad de la sociedad colonial.

Las reclamaciones de herencias y litigios por adjudicación de propiedades acreditan cómo estas mujeres construían formalmente las bases económicas para su familia. Más que necesidad era cuestión de apropiación de identidad social, basada en un riguroso sentido de autosuficiencia como mujeres libres, que en comparación no existían entre las mujeres blancas, incluso las más ricas.

#### *Mujeres afrodescendientes y la Modernidad*

La participación de las mujeres negras y mestizas en las guerras de independencia fue importantísima, aunque la historia oficial maneja sólo algunas figuras. Se ha pasado por alto a representación femenina en los clubes patrióticos de fines del siglo XIX en Cuba y en el exilio. Al menos tres tuvieron mujeres negras en su directiva: Mercedes Varona, Mariana Grajales de Maceo y Hermanas de Rius Rivera.

La Habana del siglo XIX sufrió los embates de la modernidad y el papel de la mujer negra y mestiza fue muy importante en el proceso de cambios, en el sentido de cómo lograron negociar su espacio en la vida de la ciudad. Eran lavanderas, comadronas, parteras, maestras, vendedoras, nodrizas, cuidadoras de niños, sirvientas y amantes, por lo cual mediaron entre grupos de poder y subalternos. Estas prácticas garantizaron un tenso y fructífero intercambio de discursos entre los grupos sociales del tejido social habanero.

Las posibilidades de libertad de asociación y de imprenta dadas por las autoridades coloniales abrieron una brecha para la expresión del discurso femenino de mujeres negras y mestizas en la prensa periódica. Este discurso se volvió más efectivo hacia los primeros decenios del siglo XX. En el período de unos cuarenta años entre los siglos XIX y XX, aparecen publicaciones negras y mestizas, entre ellas la revista *Minerva* [de corta duración, pero intensa relevancia para el sector

femenino como vehículo de defensa de los derechos y de la necesidad de la educación], que promueven el reconocimiento, la emancipación y la ascensión social de las afrodescendientes.

Aquí se distinguieron mujeres como Úrsula Coimbra de Valverde, Salie Derosme, América Font, Pastora Ramos, Lucrecia González, María de Los Ángeles Storini, África Céspedes, Catalina Medina, Natividad González, Etelvina Zayas, Cristina Ayala, María Cleofás, Lanita K., Felipa Basilio, María Duabanc, Francisca Turín y Laura Clarens.

Las mujeres blancas mantenían en la misma época un discurso que resaltaba los valores familiares y la poesía. La afrodescendiente Lucrecia González Consuegra, (1848-1929), colaboradora de *Minerva*, *El Álbum de las Damas de Las Villas*, *Albores*, *Ibis*, *Soñada* y *Diana*, marca la diferencia. Dirigió y redactó en su ciudad natal, Sancti Spiritus, el periódico literario *La Armonía*, junto a Juan Rafael Valdés, fundador (1882) de la Sociedad de Instrucción y Recreo homónima, que buscaba contribuir a la superación y el desarrollo de negros y mestizos. González Consuegra se pronunció por la igualdad entre mujeres y hombres, y atendió sobre todo a los pesares y dificultades de las mujeres negras y mestizas, así como a la necesidad de su educación. Sostuvo relación con José Martí y Juan Gualberto Gómez, y estuvo vinculada al Partido Revolucionario Cubano.

#### *Mujeres negras y mestizas en el siglo XX*

Ya en el siglo XX resaltan los nombres de Carmen Piedra, Consuelo Serra, Inocencia Silveira, Catalina Pozo Gato, Arabella Oña, Calixta María Hernández, Teresa Ramos, mujeres que escribieron sobre la emancipación femenina y abogaron por los derechos de la mujer negra y mestiza a mejores condiciones de trabajo, salario y posición de reconocimiento social. El movimiento feminista tuvo gran desarrollo y fueron mujeres quienes impulsaron leyes como las del Divorcio, la Patria Potestad y Derecho al sufragio.

Las mujeres negras y mestizas participaron activamente en los tres congresos nacionales fe-

meninos, donde alcanzaron el 20 % del foro. Se destacaron Eudisia Lara e Inocencia Valdés. En el congreso de 1939 se discutió la situación de la mujer negra y mestiza trabajadora.

Así mismo, las mujeres negras y mestizas contribuyeron con el órgano del Partido de los Independientes de Color (*Previsión*), la sección «Ideales de una Raza» del *Diario de la Marina* y los periódicos *La Lucha* y *La Discusión*, con trabajos esporádicos en defensa de los derechos al sufragio y al trabajo con la igualdad de salario, y en contra de la discriminación.

### *Mujeres negras y mestizas y culto religioso sincrético*

Las mujeres negras y mestizas, esclavas y ex esclavas, guardaron y transmitieron sus creencias religiosas y sus mitos, y se sobrepusieron a todas las circunstancias negativas de la vida. El valor de la guía espiritual de sus testimonios se acrecienta como respuesta a la vida en sumisión que deparó la esclavitud.

Al mirarlas como portadoras de la resistencia cultural contra la otra cultura, dominante e impuesta por sus amos esclavistas, se constata la dimensión de su labor de traspase de creencias a formas más adecuadas a la nueva y trágica realidad, que lograron el éxito en la medida que las fórmulas originales se reacomodaban sin perder la esencia.

Los cabildos sirvieron de fuente de conservación religiosa y base de transmisión de valores religiosos, éticos y morales, de una visión cosmogónica diferente. Esta misión fue encomiable no sólo por el patrimonio inmaterial conservado y transmitido, sino también por imprimir rasgos particulares a nuestra nacionalidad.

Ocuparon lugares relevantes Inés Flores (Cabildo Nuestra Señora del Rosario y las Ánimas),

Ña Caridad (Cabildo Changó Teddún), María Josefa Cárdenas (Cabildo de Los Congos Reales) y otras como Timotea (Latuán) Albear, de quien se afirma transmitió la mayor parte de la narrativa de Osa e Ifá en Cuba, instruyó a Octavio Samá (Obadimejí) y en su unión agruparon los cultos yorubas en un solo cuerpo litúrgico: Regla de Ocha. Otras santeras dejaron huella indeleble en el patrimonio inmaterial: Ña Rosalía, Ña Matilde Zayas, Má Monserrate González (que instruyó a Fermina Gómez, mujer que dio Olokun por primera vez en Cuba), Arabia Oviedo, Ña Belén González, Rosa Rodríguez, Ña Margarita Armenteros, Panchita Herrera, María Towá, Josefa Herrera, Aurora Lamar, Susana Cantero...

En los últimos años, ciertos estudios de género y sobre mujeres negras y mestizas, realizados por algunos investigadores en espacios institucionales, han conseguido exponer una pequeña parte de la realidad hasta ahora desconocida e ignorada en la enseñanza general. A pesar de todo, la historiografía del desarrollo social de la mujer negra y mestiza y su contribución a la formación de la nacionalidad y a los valores espirituales y culturales en Cuba está muy lejos de ser completada.

#### **Notas:**

1-Barcía Zequeira, María del Carmen. *Los ilustres apellidos*. La Habana: Ediciones Boloña, 2009, p. 41.

2-*Ibidem*, p. 92,

\* **Nota del Editor:** El autor parece referirse a la peña o cerro (morro) a la entrada de la bahía de La Habana, que desde 1538 se utilizaba como lugar de vigilancia. El castillo vino a concebirse en plano por el ingeniero Juan Bautista Antonelli hacia 1585.